

27 de marzo de 2013

A los señores

Accionistas de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaclorox.

Quito.-

Por medio de la presente pongo a su consideración este informe como Gerente General y representante legal de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaclorox.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2012 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los accionistas de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaciorox. lo siguiente:

- 1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de la crisis económica mundial y de los recientes eventos políticos internacionales.
- 2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercício económico 2012.
- 3. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido estrictamente.
- 4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2012, en los campos administrativo, laboral y legal.



- 5. La situación financiera y los resultados anuales de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaciorox. al cierre del ejercicio han sido sólidas. Clorox del Ecuador S.A-Ecuaciorox. se ha robustecido en resultados y financieramente.
- 6. Como Gerente General de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaclorox. informo que ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2012.
- 7.- Como Gerente General de Clorox del Ecuador S.A-Ecuaclorox. propongo a la Junta General de Accionistas seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.
- 8.- El Gerente General de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Alberto Caycedo Silva

Gerente General